



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

RECTIFICA VALOR DE PATENTE

DECRETO ALCALDICIO N° 1.615.-

DALCAHUE, Agosto 01 de 2019.-

VISTOS:

- El certificado de Declaración de Capital N° 633 de la Ilustre Municipalidad de Recoleta donde modifica Capital Propio de ICEMARKET S.A, de fecha 29 de Julio de 2019
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus modificaciones;
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016 - P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.


DECRETO:

DESCARGUESE del cargo de Rol de Patentes Municipales, el folio de ingreso N° 142.533, por un valor de \$ 1.183.311.-

RECTIFIQUESE el valor de la patente Rol 2-1011, de ICEMARKET S.A., Rut 96.951.060-K, por un valor de \$ 142,811.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario(s) Municipal
DALCAHUE


CLARA INES VERA GONZALEZ
Alcalde (s) de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
 - Secretaria Municipal
 - Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Rentas y Patentes
 - Alcaldía
- CIVG/MAAB/vlsu